

Gobierno corporativo



Descripción del tema






Normas y prácticas relacionadas con la estructura y procesos de los órganos de gobierno del Grupo para la toma de decisiones y definición de estrategias.

Racional

Según el Informe del Banco de Desarrollo de América Latina, el gobierno corporativo debe entenderse como un medio para contribuir al fortalecimiento y sustentabilidad de la empresa. Se trata de una herramienta imprescindible para que las organizaciones tengan una **estructura clara**, con líneas de **responsabilidad definidas** y **acotadas**, así como procedimientos capaces de **identificar, gestionar y controlar** el **riesgo**.

Mantener un sano Gobierno Corporativo es fundamental para salvaguardar los intereses de los diferentes grupos de interés: accionistas, clientes, empleados, proveedores y comunidades a las que se ofrecen diferentes servicios. Por ello, para GFNorte es un pilar fundamental que permite la creación de valor en el largo plazo como institución financiera.

Los principales roles que forman parte del gobierno del Grupo son:

- 
1. Asamblea General de Accionistas: Órgano supremo de la sociedad, revisa y, en su caso, aprueba de manera anual los informes del Consejo de Administración. Aproximadamente el 85% de las acciones son flotantes, contando así con una base de **accionistas globalmente diversificada**.
- 
2. Consejo de Administración: Es el máximo órgano de gobierno encargado de realizar las acciones necesarias para que los objetivos, valores y estrategia respondan a las expectativas de un sano gobierno corporativo. Está integrado en su mayoría por **consejeros independientes**.
- 
3. Comités de Apoyo: Conformados por miembros independientes del Consejo. Algunos de ellos, por funcionarios de la propia institución, de conformidad con la regulación aplicable. También son en su mayoría **independientes**.
- 
4. Consejos Regionales: Órganos de consulta y asesoría para el Presidente del Consejo de Administración. Conformados por **270 miembros** de la **comunidad empresarial**.
- 
5. Alta Dirección: Permite evaluar la **estrategia** de largo plazo, así como la **gestión de riesgos** de la entidad.

En este contexto y en relación con este tema material ESG, en México existen diversas leyes vinculantes y otras guías no obligatorias que forman parte del marco regulatorio sobre el Gobierno Corporativo:

- 1. Marco obligatorio:**
 - Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - Ley del Mercado de Valores.
 - Circular Única de Emisoras (CUE).
 - Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- 2. Marco voluntario:**
 - Código de Principios y Mejores Prácticas en Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Con el objetivo de crear un marco de gobierno sólido, el GFBanorte no solo cuenta con una estructura que permite orientar a la entidad en sus directrices estratégicas, sino que también cuenta con mecanismos y controles internos encargados de velar para que las decisiones y acciones del Grupo estén alineadas con la norma aplicable.

Grupos de interés



Accionistas e inversionistas



Personas de la organización



Proveedores y socios



Clientes



Agentes Reguladores



Agentes del gremio



Sociedad



Medios de comunicación

Gobierno corporativo

Alineación con los ODS



El tema material ESG “**Gobierno corporativo**” impacta sobre los:

- **ODS 16** “Paz, justicia e Instituciones sólidas”.
- **ODS 5** “Igualdad de género”.

Este impacto de este tema material viene determinado por el detalle de la relación entre las **metas** y las **métricas** vinculadas a estos ODS, según el **Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de México**:

- **16.6:** “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.”
- **16.7:** “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.
- **5. 5:** “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.
- **5n.1:** “Participación paritaria y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública, con énfasis en la disminución de brechas de todo tipo, entre ellas la salarial, en el mercado laboral y la carga doméstica de cuidados”.

Riesgos

- **Riesgo Legal:** Pérdida potencial por incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, y la aplicación de sanciones relativas a la vulneración o no cumplimiento de la regulación en materia de gobernanza aplicable a GFNorte.
- **Riesgo de Mercado:** Pérdida potencial debido a cambios en los factores de riesgo de gobierno corporativo que afectan a la valoración o a los resultados esperados de las operaciones de activo, pasivo o contingente.
- **Riesgo Reputacional:** Pérdida potencial por cambios en la percepción de los clientes del Grupo por incumplimiento de los compromisos asumidos o a la mala praxis desarrollada (p.e.: falta de adhesión a iniciativas globales, información pública sobre casos de fraude/corrupción interna) en materia de gobierno.
- **Riesgo Operacional:** Pérdida potencial derivada de acciones y decisiones que violen los códigos y normativa interna y/o externa como consecuencia de la falta de prácticas de control.

Oportunidades

- **Oportunidad Legal:** Garantizar la existencia de procesos de validación y cumplimiento de la regulación que permitan superar los mínimos lineamientos legales de forma que se garantice la mitigación de amenazas potenciales. Contar también con equipos internos (Outlooks regulatorios) que permitan anticipar e identificar la publicación y entrada en vigor de la nueva normativa con el objetivo de anticiparse a la adaptación e incorporación de estos requerimientos, aprovechando la ventaja competitiva.
- **Oportunidad de Mercado:** Aprovechar la posibilidad de acceder a nuevos mercados o clientes, poniendo en valor un gobierno corporativo robusto que se convierte en factor determinante para ello.
- **Oportunidad Reputacional:** Evitar la pérdida de clientes por falta de transparencia corporativa o como consecuencia de la filtración de casos de incumplimiento (fraude, corrupción, etc.), así como mejorar la percepción que tienen todos los grupos de interés, aumentando así la confianza de los mismos en los resultados y servicios del GFNorte.
- **Oportunidad Operacional:** Garantizar que el Grupo conserva mecanismos de gobierno sólidos que mantienen los niveles de transparencia y le permiten la consecución de la toma de decisiones estratégicas y su implementación.

Referencias:

- [México | SIODS | Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(agenda2030.mx\)](https://www.agenda2030.mx/)

Gobierno corporativo

Caso de Negocio

GFNorte cuenta con un conjunto de prácticas e iniciativas para identificar y brindar igualdad de oportunidades a los Las prácticas de gobierno corporativo desarrolladas por el GFNorte han permitido que la entidad destaque por su gran solidez en esta materia, y algunas de las mismas puedan ser consideradas como mejores prácticas para otros peers nacionales e internacionales.

A continuación, se presentan algunas de estas iniciativas principales llevadas a cabo por el Grupo:

1. Creación del primer programa **Handbook for the Director Development Session on ESG Best Practice in the Banking Sector**, que compila las mejores prácticas en materia ESG para el sector bancario, con el objetivo de proporcionar a los Consejeros conocimientos sobre las expectativas de los inversionistas en relación al desempeño ESG.
2. Participación en **diversos foros**, incluyendo la COP26, donde el Presidente del Consejo manifestó el sólido compromiso del Grupo con el combate al cambio climático.
3. Desarrollo de **estrategias para lograr la adecuación de diferentes criterios de inversión**, con el propósito de ampliar la base accionarial y ser opción, tanto para los que buscan inversión de largo plazo como inversión coyuntural.
4. Iniciado un **proceso de autoevaluación** para **determinar la eficiencia** del trabajo que realiza el **Consejo de Administración de GFNorte**. La evaluación revisó los resultados de su desempeño en diversas áreas, incluyendo las responsabilidades estratégicas y de control, el perfil y la composición, la dinámica entre el Consejo de Administración y los comités de apoyo, así como su liderazgo y funcionamiento.
5. Revisión de la **política de remuneración**, que es de aplicación general para todas las empresas del Grupo.

Metas y KPIs

Meta	KPI	Año base	KPI año base	Año meta	KPI año meta	Alineación ODS	Alineación Estándares
1. Mantener el nivel de independencia en el Consejo de Administración del Grupo en al menos un 64%	Porcentaje de independencia en el Consejo	2020	62%	2025	64%	16.6	GRI 205-1
2. Incrementar el número de mujeres en un 14% en el Consejo de Administración del Grupo	Porcentaje de mujeres en el Consejo	2020	7%	2030	14%	5.5, 5n.1 y 16.7	GRI 405-1
3. Continuar con la formación del 100% de los miembros del Consejo de Administración en tendencias sectoriales	Sí / No	2021	Sí	2025	Sí	N/A	GRI 2-17